



San Andrés, Isla, Trece (13) de Julio del Dos Mil Veinte (2020)

MAGISTRADO PONENTE: JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA

PROCESO : ORDINARIO LABORAL

**DEMANDANTE : PERCILIA SOCORRO MC'LEAN HUELVA, LORY
ARCHBOLD BISCAINO, DORA RODRIGUEZ STEELE**

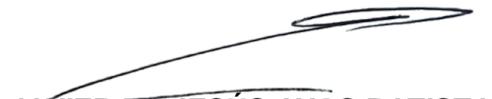
**DEMANDADO : LIMPIEZAS Y SUMINISTRO DEL CARIBE S.A.S,
SALUS GLOBAL PARTNERS G.C S.A.S y otro.**

RADICADO : 88-001-31-05-001-2018-00015-01

Dentro del asunto de la referencia, señálese el día martes veintiuno (21) de julio de 2020, a las 3:00 P.M., para llevar a cabo la audiencia en la que se resuelva en torno al recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las Demandantes y de la Sociedad Limpiezas y Suministros del Caribe S.A.S, en contra de la sentencia de fecha dos (02) de agosto de 2019, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de esta ciudad.

Por secretaría, adelántese lo correspondiente y líbrense las comunicaciones a las partes, a fin de llevar a cabo esta diligencia, a través del aplicativo Microsoft Teams de conformidad con lo previsto en el artículo 23 en concordancia con el artículo 28 del Acuerdo N°PCSJA20-11567 del cinco (05) de junio de 2020 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, adjuntando copia del instructivo adoptado para su desarrollo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA

MAGISTRADO